

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: INF. UAI N° 006/2024

Denominación: Auditoría de cumplimiento sobre la implementación del manual de procesos y procedimientos para la elaboración de planillas salariales, pago de sueldos y honorarios al personal permanente y consultores individuales de línea, por el período comprendido entre el 03 de julio al 31 de diciembre de 2023.

Objetivo: Expresar una opinión independiente sobre la implementación del “Manual de Procesos y Procedimientos para la Elaboración de Planillas Salariales, Pago de Sueldos y Honorarios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea¹ V.1.” aprobado mediante Resolución Administrativa INE/DGE/N° 117/2020 de 21 de octubre de 2020, del Instituto Nacional de Estadística, relativos al registro, control, seguimiento y evaluación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales del personal, registro de asistencia a las fuentes laborales, incompatibilidades en la función pública, doble percepción, máxima remuneración, control de bonos de antigüedad, vacaciones y permisos, por el período comprendido entre el 03 de julio al 31 de diciembre de 2023.

Recomendación: Por lo expuesto, recomendamos al Director General Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva del Instituto Nacional de Estadística:

- Impartir instrucciones escritas a la Directora Administrativa de Servicios y a la Coordinadora General del Proyecto (CPV) del Instituto Nacional de Estadística, involucradas en el capítulo de “Hallazgos de control interno” del presente informe, para el cumplimiento de las recomendaciones expuestas por la importancia de las mismas en el fortalecimiento de control interno en la Entidad.
- En cumplimiento a la Resolución N° CGR-1/010/97, emitido por la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado, remitir a esta Unidad de Auditoría Interna el pronunciamiento de la aceptación o no de las recomendaciones y el cronograma de implantación de las mismas dentro de los diez (10) días hábiles a partir de la recepción del presente informe y a la aceptación de recomendaciones respectivamente; asimismo, remitir una copia a la Contraloría General del Estado y al Ministerio de Planificación del Desarrollo.

La Paz, 27 de junio de 2024

¹ Manual de Procesos y Procedimientos para la Elaboración de Planillas Salariales, Pago de Sueldos y Honorarios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea V.2., actualizado y aprobado mediante Resolución Administrativa INE/DGE/N° 249/2023 de 14 de diciembre de 2023.